

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 3.405 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª c/cha. APARTADO 657

NUMEROS: Cuarto planta, 30 cént. Ocas: tercer planta: Noticias, 9 cént.
Reclamos, 1.50. — Segunda planta, precios convencionales.

LOS FERROVIARIOS PARA QUE JUZGUE LA OPINION

Nos conviene recordar las palabras con que el presidente del Consejo de ministros pontificó ante el juicio de la opinión a los responsables del conflicto ferroviario:

«Vivimos en un régimen—dijo—en que cada uno debe asumir las responsabilidades que contrae, y la opinión tiene la obligación de juzgar quiénes son los verdaderos culpables del conflicto, si éste llega a provocarse.» Y añadió: «La responsabilidad será grandísima para quienes perturben en estos momentos la vida nacional.»

De todo lo que dijo, esto es lo que nos importa volver a recoger hoy. Porque, cuando el Sr. Dato pronunciaba estas palabras, lo hacía bajo la impresión de la negativa de los delegados ferroviarios a retirar los oficios de huelga. Apareciendo, de este modo, los obreros como intransigentes, como los elementos en pugna que rompían las hostilidades, el Sr. Dato los sometía severamente al juicio de la opinión. ¡Ecco homin! ¡Crucifigit!

En la tarde del mismo día en que decía esto el Sr. Dato, variaban las cosas radicalmente. Los delegados ferroviarios, al leer en la contestación del Gobierno a su oficio anterior razonamientos de que no se había hecho mención primeramente, se decidieron a retirar los oficios de huelga. Y cuando aun no se había extinguido apenas el eco de aquella fulminación: «la responsabilidad será grandísima para quienes perturben en estos momentos la vida nacional», la Compañía del Norte daba a la publicidad la nota que publicamos en otro lugar, y que significa más aún que el respetuoso alegato en que los ferroviarios exponían al Gobierno sus agravios contra la Empresa, y los fundamentos de su decisión, una ruptura de hostilidades y una manifestación de menosprecio para el Gobierno y los obreros. Además de una sarta de falacias y embustes.

La Compañía niega, en redondo, que haya firmado ningún pacto ni contraído ningún compromiso con el Gobierno ni con los obreros. Responda a esta negativa el Gobierno que entonces pesaba sobre la nación. Responda Romanones, que afirmó solemnemente a los obreros algo de lo que la Compañía niega hoy. Pero, aun admitiendo que la Compañía no firmara nada ni a nada se comprometiera, el hecho de haberse reanudado los trabajos después de los pactos establecidos con el Gobierno constituía ya por sí solo un compromiso moral para la Compañía, que no se podía dejar sin cumplimiento, so pena de quedar bajo el concepto vergonzoso de rufianería la más abyecta y sórdida. ¿Qué concepto social no merece el ente que se aprovecha de todos los beneficios de un pacto hecho entre su adversario y un intermediario, y por su parte, después de no haberse opuesto a que las negociaciones se entablaran, se niega a cumplir aun la menor de las condiciones establecidas, escudándose en su taimada abstención anterior? Hablen los caballeros.

En lo que falta descaradamente a la verdad la Compañía es en la parte de su nota que dice así: «Son igualmente inexactas las supuestas persecuciones y represalias que se atribuyen a la Compañía, que se ha limitado a la aplicación, lo más benévola posible en cada caso, de lo prescrito en sus reglamentos.» ¿Está prescrito en sus reglamentos de la Compañía la postergación de los agentes que habían sido leales para con la organización obrera y la provocativa e injustificada preferencia para con los que la traicionaron? Pues esto ha sido, en casos numerosos, como con ensañamiento, como un trágala intolerable, lo que la Compañía llama «aplicación, lo más benévola posible en cada caso, de lo prescrito en sus reglamentos.» Lo sabe la opinión perfectamente. Quien no lo sepa, será porque no lo ha querido saber, porque ha querido co-

rrar los oídos a la verdad. Nos basta con esto.

Por último, la Compañía, en lo concerniente a Valencia, mantiene la excepción de 32 ferroviarios. La mantiene en seco, sin razonarla, porque sí. La mantiene porque quiere, porque se considera la más fuerte. La mantiene por encima de los tráns habidos con el Gobierno, de las palabras del ministro de Fomento. Y esto es la ruptura. Esto es lo inadmisibile. Esto es la sinrazón. Esto es lo que ha de sublevar por fuerza la dignidad de todos los trabajadores,

Y ahora, expuestas las cosas, rápidamente analizada la nota de la Compañía del Norte, nos permitimos preguntar al Sr. Dato si siguen en pie sus palabras de ayer, si la apelación al juicio de la opinión continúa teniendo algún valor.

¿Siguen en pie sus palabras? Entonces, el Gobierno sabe ya cuál es su deber. Porque lanzar la opinión contra los responsables del conflicto, y al mismo tiempo ayudarles por todos los medios, poniendo soldados a su disposición, encarcelando a los obreros, coaccionándoles, poniendo todo el peso de la fuerza pública contra su libre desarrollo, etc., etc., significaría una contradicción enorme. Y en este caso, no sería sólo a la Compañía del Norte a quien la opinión condenara severísimamente. Sería al Gobierno también.

Lo que dice la Empresa.

A ruego de la Compañía ferroviaria del Norte, ha publicado la prensa una nota de justificación de su conducta.

A nosotros, la expresada Empresa no nos ha enviado la nota para que la insertáramos; pero la tomamos de nuestro colega *El Liberal* para que la conozcan nuestros lectores y para que justifique el comentario que hacemos en otro lugar del periódico.

Dice la Compañía:

«En una nota que publica la prensa con el título de «Fórmula que da la Comisión compuesta por representantes del Sindicato Norte y los delegados de zona de dicho Sindicato», se manifiesta que la Compañía del Norte ha faltado al pacto establecido y firmado, con la intervención del Gobierno, para solucionar la huelga mantenida por el Sindicato en julio de 1916, diciéndose más lejos que la Compañía no ha hecho honor a su firma y a sus compromisos, haciendo caso omiso de éstos; así como del fallo del Instituto de Reformas sociales.

Interesa a la Compañía hacer constar que tales afirmaciones son completamente inexactas, por cuanto la Compañía no ha firmado jamás pacto ni compromiso alguno respecto del particular, con o sin intervención del Gobierno, como consta a éste y debe constar a los mismos representantes del Sindicato que suscriben la nota.

Por lo que concierne a la intervención del Instituto de Reformas sociales, basta decir que en el asunto de referencia no ha dictado fallo alguno, limitándose a evacuar un informe pedido por el Gobierno y por éste comunicado en parte a la Compañía, la que oportunamente dió la contestación correspondiente, que no fué objeto de observación alguna por parte del Gobierno.

Son igualmente inexactas las supuestas persecuciones y represalias que se atribuyen a la Compañía, que se ha limitado a la aplicación, lo más benévola posible en cada caso, de lo prescrito en sus reglamentos. Y por lo que se refiere a Valencia, la Compañía, inspirándose en un criterio indulgente, ha readmitido, conservando todos sus derechos, a muchos centenares de agentes que, abandonando el servicio, renunciaron a sus destinos, sin otra excepción que la de 32, más especialmente responsables de los sucesos acaecidos en aquella provincia.

Rectificación conveniente

De los compañeros que componen la Junta directiva de la Sección ferroviaria de Valladolid, recibimos la carta, que insertamos, con gusto, a continuación:

«Compañero director de EL SOCIALISTA. Madrid. Estimado camarada: Para que la ver-

dad quede en buen lugar, con esta misma fecha enviamos al periódico de esta localidad *El Norte de Castilla* la siguiente carta:

«Señor director de *El Norte de Castilla*. Muy señor nuestro: En los números de ayer y de hoy de ese periódico de su dirección aparecen telegramas de León en los que un señor Ocerin, que posiblemente firma como presidente de la Junta de maquinistas y fogoneros, dice que un 70 por 100 de dichos agentes ha acordado no secundar la huelga anunciada en la red ferroviaria del Norte para el próximo día 10.

Apresuradamente nos han escrito los compañeros de aquel punto, y tenemos en nuestro poder una carta firmada por el presidente y cuatro camaradas más de la Directiva de aquella Sección, en la que nos comunican que la reunión aludida fué obra de un par de sujetos que a toda costa quieren ganar ascensos y honores, y a la que sólo acudieron 22 individuos, entre los que predominó el acuerdo de secundar la huelga con tanta o mayor unanimidad y entusiasmo que en julio de 1916, fecha en la que la Sección ferroviaria leonesa, y principalmente el servicio de tracción, se cubrió 23 horas. Seguramente tendrá esa redacción establecido el cambio con el periódico de León *La Democracia*, y pueden ver que en el número de ayer se hacen estas mismas aclaraciones con gran detalle, certificando así la veracidad de las mismas.

Como no queremos creer que a usted le mueve el deseo de perjudicar nuestra justa y humana causa, sino que ha sido sorprendida su buena fe por el desaprovecho Ocerin, que se arroja la presidencia de una Junta que no existe, no dudamos publicará estas líneas en ese periódico para honrar a la verdad e independencia que dice siempre defender.

Con este motivo se ofrecen respetuosamente de usted quienes le anticipan las gracias y son sus afectuosos seguros servidores, G. L. B. I. M.—Por la Directiva: ANTONIO VELASCO, secretario; ANGEL DIEZ, presidente.—Rubricado.»

También hemos enviado a dicho periódico, para su publicación, una carta abierta dirigida al gobernador civil rogándole que, en lieu de todos, ordene a los agentes de policía de servicio en la estación de Medina del Campo compriman su exceso de celo, ya que en tres días han llevado a efecto dos detenciones de compañeros ferroviarios por repartir el manifiesto de nuestro Sindicato, el uno, y el otro, por hacer entrega de los cupones del mes al recaudador, los que inmediatamente fueron libertados, gracias a la energía que empleó el resto del personal ferroviario, que paró en sus labores con unanimidad absoluta hasta tener a su lado, a los tan injustamente detenidos.

De todo lo cual le agradeceremos se ocupe en las columnas de ese querido diario, para que una vez más se vea cómo se portan con nosotros los inveterados enemigos de nuestra emancipación.

Le anticipan las gracias quienes una vez más se reiteran suyos y de la causa emancipadora.

Valladolid, 7 de agosto de 1917.—ANTONIO VELASCO, secretario; ANGEL DIEZ, presidente.»

Después de la nota de los ferroviarios.—Lo que dice el Gobierno.

En las últimas horas de la noche de ayer el ministro de Fomento visitó a su compañero el de la Gobernación.

La entrevista se prolongó hora y media, y al terminar aquella el Sr. Sánchez Guerra recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

«Acaba de visitarme el vizconde de Eza para decirme que esa noche habían estado en su despacho los delegados ferroviarios y le habían hecho entrega de una carta en la cual expresaban su propósito de retirar los oficios de notificación de huelga.

Después habían surgido algunas dudas que habían hecho abstenerse a los referidos delegados de ordenar a las Secciones la retirada de las mencionadas notificaciones.

«Estamos, por tanto—prosiguió el ministro—, sin saber nada en concreto. La duda subsiste.

Yo tenía preparados ya los telegramas a los gobernadores comunicándoles instrucciones en consonancia con la supuesta determinación de los ferroviarios; pero me he abstenido de transmitirlos. Por lo visto, éstos quieren apurar hasta el último minuto.

Por mi parte he celebrado conferencias con los gobernadores de las provincias encavadas en la red del Norte, y todos ellos me han dicho que no habían recibido oficio alguno que denotase el desistimiento del propósito de ir al paro el día 10.

Hay que advertir que no bastaba, para dar por resuelto este asunto, el oficio de

los de Madrid, porque la ley de Huelgas dispone taxativamente que, tanto las notificaciones como los oficios retirándose, deberán hacerse en cada Sección.

No puedo precisar a ustedes qué tudole de dudas o discrepancias han surgido a última hora; pero sí les aseguro que aquéllas existen y que hacen que por ahora el problema quede planteado en los términos en que se hallaba antes de la visita de los ferroviarios al ministro de Fomento.

El Gobierno desea que se llegue a una solución satisfactoria antes de la fecha señalada; pero a este deseo también el propósito de que no puedan sorprenderle los acontecimientos, y para ello, esta misma noche hemos ratificado las medidas acordadas en Consejo.

Lo que dicen los ferroviarios.

En las primeras horas de la madrugada tuvimos ocasión de conversar con varios de los delegados ferroviarios, y de las manifestaciones hechas por éstos pudimos colegir que el conflicto subsistía en los términos en que fué planteado.

Uno de ellos nos manifestó que ayer por la tarde recibieron una carta del vizconde de Eza, en la que éste les manifestaba que la Compañía se hallaba dispuesta a tratar con la representación obrera de todas las aspiraciones expuestas por la misma.

En su consecuencia, redactaron una carta y se dirigieron al Ministerio, con objeto de hacer personalmente su entrega al ministro.

En la conversación que sostuvo el ministro con sus visitantes rectificó algún punto del contenido de la primera carta. La Compañía se mostraba propicia a entrar en negociaciones con sus subordinados acerca de todos los extremos que constituyen las causas del presente conflicto, menos en lo referente a los despidos. Entonces los delegados dijeron que deseaban que no se diese por presentada su contestación, toda vez que ellos no podían acceder a retirar las notificaciones de huelga si la Empresa no admitía la discusión directamente con ellos de todos y cada uno de los extremos expuestos, siendo el más esencial el referente a los despidos.

«Pero, entiéndase bien—decía—, no es que pretendamos la admisión incondicional de todos los obreros que han abandonado el trabajo. No; lo que pretendemos es liberar en cada uno de los casos, y si la Compañía nos demuestra la justicia de sus determinaciones nosotros las aceptaremos.

El ministro de nuevo invocó nuestro patriotismo; nos expuso la responsabilidad en que incurrirían aquellos que por intransigencia diesen lugar a una perturbación en la vida nacional, y, sobre todo, nos habló de los irreparables perjuicios que a la causa obrera habría de producir una huelga de carácter general.

Escuchamos atenta y respetuosamente todos estos razonamientos; pero mantuvimos nuestros puntos de vista, y el ministro nos prometió que anoche mismo procuraría entrevistarse con el Consejo de Administración de la Compañía del Norte para hacerle presente cuál era nuestra actitud, y al propio tiempo recabar de dicha entidad nuevas transigencias.

Hay volveremos a visitar al ministro para enterarnos del resultado de su gestión. Entretanto, mantenemos la notificación de huelga para el día 10.

Nuestro deseo, así queremos que lo entienda la opinión, es no llegar a actitudes extremas; pero si la Empresa se obstinase en su negativa a pactar con nosotros, considerándonos a salvo de toda responsabilidad, cumpliríamos el cometido que nuestros compañeros nos han confiado.

Comenta "El País".

«Si las Compañías quieren que no haya huelga y no buscan errónea, insanamente, el desquite de julio, no habrá huelga.

El acuerdo de los ferroviarios, su comunicación con el Gobierno y la contestación a la nota que el Gobierno ha publicado, indican claramente que los obreros no son, como se dice, intransigentes.

Lo que son es desconfiados. Y no han de serlo después del comportamiento de las Compañías con lo recomendado por el Instituto de Reformas sociales?

Los obreros, por sí acaso, se regaban a quitar el aviso de huelga, pero prometían aplazarla y ponerse al habla con las Compañías.

En el deseo de que éstos se entiendan directamente con el Sindicato y no por mediación del Gobierno, no hay nada que no sea lógico y razonable.

En suma, que si las Compañías no quieren la huelga, no habrá huelga.

Nuestro querido colega EL SOCIALISTA expone los términos del problema con admirable precisión y completa imparcialidad.

Reproduce parte de nuestro artículo de ayer, y termina diciendo: «La lectura de estos conceptos niega

quanto sobre la pretendida intransigencia de los obreros dicen los turiferarios de las Compañías.»

De "La Democracia", de León.

El artículo de nuestro colega *La Democracia* a que aluden los compañeros de la Sección de Valladolid, es el que publicamos a continuación:

«Parece que hay un propósito continuo de deshonrar al ramo de Tracción de la Compañía del Norte, haciéndole víctima de los tristes manejos a que se le quiere someter en la noble lucha que le toca sostener por su parte, igualmente que los otros ramos en nombre de la justicia y la reivindicación de los sagrados derechos que al obrero se le niegan por quien cree que lo pueda todo sin duda a causa de no tener muy lejos de sí a los hombres que mangonean en los Gobiernos que sufre España.

Pues nada menos que eso se pretende por algunos mal aconsejados, que, afortunadamente, son muy pocos, porque la vergüenza no anda tan escasa entre los que viven de su sudor, como creen sin duda los que prosperan gracias al favor y a la influencia, armas tan usuales y valiosas en el seno de la Compañía del Norte.

COOPERATIVA SOCIALISTA
OBRA DE EIBAR
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
VENTA DE CARBONES
BIDEARRIETA — ARRAGUETA, 3
CALRETON, 16. — BIDEARRIETA, 6

BORDADORA
La compañía PACA
VEGA, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.
Buenavista, 20, segundo

Comprad "El Socialista"

LOS AMANTES
Gran casa de viajeros
Montera, 20. — Madrid

Propagad "El Socialista"

Conferencias
El director de la Compañía del Norte, Sr. Boix, ha conferenciado con los ministros de Fomento y Gobernación.

El Gobierno se prepara
El presidente del Consejo ha dicho que se han adoptado medidas y se han preparado otras, que se adoptarán o no, según el alcance del conflicto.

Comprad "El Socialista"

Este número de "El Socialista" ha sido visado por la censura.

El Gobierno se inhibe.
He aquí el texto de la nota facilitada esta tarde por el Gobierno: «A la declaración del Gobierno, publi-

DE LA GUERRA

Resumen de las operaciones.

En Bélgica los aliados han ganado nuevo terreno al noroeste de Bixchoot y han realizado con éxito algunas incursiones en las trincheras alemanas del sector de Lombartzyde, cogiendo prisioneros y una ametralladora.

La artillería alemana muestra gran actividad al este de Ipres. Continúa el mal tiempo. A pesar de ello, las fuerzas de aviación se han mostrado también muy activas.

En los demás sectores del frente occidental, aparte de violentas acciones de la artillería, sólo se han registrado unos golpes de mano que intentaron los alemanes, y fracasaron.

En el frente italiano las patrullas han tenido varios encuentros en las líneas del Trentino, y la artillería ha hecho concentraciones de fuego contra las posiciones austriacas en el Garso.

El cuartel general ruso, en su último parte, dice lo siguiente: «Rechazamos ataques en la región de Wladimir Volinsky y en la de Brody.

Retrocédimos ligeramente al oeste de Zboroff, y atacamos con energía en la región del río Zbrucz, apoderándonos de varios pueblos y alturas, capturando siete oficiales y 300 soldados.

Rechazamos el enemigo al oeste del Serey y furiosos ataques en el frente rumano. Hemos retrocedido un poco al este de Kimpolung.»

Posteriormente telegrafían de Petrogrado a la Agencia Reuters que los austroalemanes han sido rechazados en la región de Chotin, en un frente de cuatro kilómetros.

En el frente macedónico se han registrado intensas acciones de artillería.

En la Palestina y en el Africa oriental se desarrollan operaciones favorables para las fuerzas británicas.

La revolución rusa.

Comunican de Petrogrado que Kerensky, después de constituir el nuevo Ministerio, ha declarado lo siguiente: «El actual Gabinete debe consagrarse a las cuestiones relativas a la defensa nacional y a la organización interior, sobre todo en el sentido financiero y económico.

Es preciso consolidar el Poder y reforzar la disciplina.» El Gobierno ha decidido suprimir el cargo de procurador del Santo Sínodo y crear un ministerio de Cultos.

En una reunión de los Comités del Soviet y del Consejo, los campesinos han votado una resolución reclamando que para que el trabajo del Gobierno sea fructífero se necesita que no se atente contra la Revolución, que la política internacional sea fiel a los principios democráticos, que las medidas contra el desorden y la anarquía no revistan el carácter de lucha política, que es preciso luchar contra la contrarrevolución y que es preciso realizar en breve las reformas sociales anunciadas el 21 de julio.

El ministro Tserchenko ha salido para el gran cuartel general, con el fin de conferenciar con el general Korniloff y tratar de las condiciones fijadas por éste para aceptar el mando supremo de las tropas.

Los periódicos dicen que el Gobierno constituirá en su seno un Comité de guerra, presidido por Kerensky.

El general Korniloff ha declarado que es de todo punto imposible para Rusia llegar a una paz separada.

Continúan los comentarios sobre la significación del nuevo Ministerio prusiano.

Es un nuevo Gobierno, dicese, de funcionarios del kaiser, de quien es hechura especialmente Kulmann. La constitución del nuevo Ministerio desilusionará a cuantos creían ver a Alemania en el camino del parlamentarismo.

No es la presencia, añaden los comentaristas, del parlamentario Spahn lo que podrá inspirar confianza a los demócratas de todo el mundo, que han visto en la solución de la crisis alemana el triunfo de los conservadores y la derrota de todo intento de reforma interior.

En el momento en que los directores alemanes tratan de hacer recabar la responsabilidad de la guerra en los aliados, debe señalarse que el periódico Volk Recht, de Zurich, prueba con documentos la culpabilidad de los imperios centrales, pues dice que, sin temor a que nadie le rectifique, está en condiciones de demostrar que catorce días antes del ultimátum a Serbia los preparativos de los imperios centrales estaban tan avanzados, que el ministerio de la Guerra de uno de los grandes Estados confederados dirigió una comunicación a un jefe del partido socialista, en la que decía: «Cuidado, pues ya estamos en marcha.»

Un radiograma de Nauen dice que el consejero del Tribunal Supremo, Schiffer, que ha sucedido al difunto Bassermann en la jefatura del partido nacional liberal, ha sido elevado a la dirección de la sección de Legislación contributiva en el ministerio de Hacienda, cargo que será transformado en subsecretaría.

El Telegrama, de Amsterdam, dice que entre las tropas alemanas de Amberes hay gran disgusto y que 300 soldados se sublevaron, negándose a marchar al frente de Ipres. Fueron desarmados y conducidos, esposados, a su guarnición.

Un despacho de Berna dice que en una reunión, a la que asistieron más de diez mil personas del partido socialista, el diputado Schedsimann declaró que el Ga-

binete Michaelis, por ser demasiado parlamentario, lo consideraba perjudicial para el país, y que, por lo tanto, procedía derribarlo lo antes posible.

Respecto a los fines de guerra de Alemania, dice la Gaceta de Frankfurt: «Durante la contienda actual, Inglaterra se ha preocupado grandemente de quitar a Alemania su prosperidad económica en el Universo, y es preciso confesar que en tal sentido ha obtenido el más completo éxito.

Largos años de trabajo han venido totalmente a tierra, y los enemigos del imperio se organizan para continuar después de la guerra su labor.

Es ésta una coalición que es necesario romper.

Más que la libertad de los mares y más que la idea de anexiones de territorios, importa a Alemania preocuparse de este asunto.»

Personas llegadas a Suiza, procedentes de Austria-Hungría, pintan con muy oscuros colores la miseria austriaca, que ni aun los mismos periódicos se atreven a ocultar.

El Tiroler Anzeiger censura acerbamente al Gobierno central por dejar a la población del Tirol y Vorarlberg en espantosa miseria, añadiendo que falta lo necesario a la vida; la especulación triunfa; las enfermedades hacen estragos en la campaña, privada de trabajo y castigada por las circunstancias, siendo su estado misérrimo. Las mujeres reclaman la vuelta de los hombres, y ante esta situación el Gobierno se cruza de brazos, como si no le importara.

En Innsbruck y Nachrichten se acentúan las demostraciones, y los tumultos estallan en todo el Tirol, ahondándose el espíritu de la revuelta.

En Schawarzach hace una semana que no se distribuye el pan.

El periódico dice que no podrá pasar un invierno más la población en semejante trance.

América en el conflicto.

Telegrafían de Nueva York que el presidente Wilson, en una conferencia con el jefe del partido demócrata, Lewis, en la que trataron de los supuestos ofrecimientos de paz de Alemania, expuso su opinión de que los últimos intentos alemanes carecen de toda sinceridad, y que cuando llegue el momento de concertar una paz adecuada a los principios por los cuales entró América en la guerra, será él el primero en prevenir al Congreso y al pueblo de Norte-América.

La lucha—dijo—no se prolongará por más tiempo; pero no se deben confundir los fantasmas de paz con la paz misma y tratar con militaristas belicosos disfrazados de emisarios pacifistas, pues sería hacer traición a los intereses de la Humanidad y a los de América.

También dicen de Nueva York que Wilson pedirá a las Cámaras terminen lo más pronto posible las discusiones de la ley sobre alimentación, a fin de poder reanudar las tareas en diciembre.

El presidente ha tenido una larga conferencia con los miembros del nuevo Consejo de las Industrias de la guerra. Durante dicha conferencia el presidente censuró enérgicamente la conducta de algunos fabricantes, que queriendo aprovecharse de las circunstancias, hacen pagar determinados artículos a precios fabulosos.

De Río Janeiro telegrafían que en Buenos Aires han ocurrido serios disturbios a consecuencia de la carestía de la vida. Se han producido colisiones entre la población y la policía, resultando dos muertos y varios heridos.

Noticias varias.

Un despacho de Roma dice que el hotel Eden, sito en la calle Ludovisi—separado por la calle del mismo nombre de la Villa delle Rose, antigua residencia del príncipe de Bulow—, estaba dirigido por un alemán, se puso a disposición de un Sindicato al comienzo de la guerra, y luego fue clausurado. Ahora lo ha ocupado provisionalmente la comisaría de aprovisionamientos.

Al tomar posesión del palacio se hizo un previo reconocimiento, descubriéndose un camino subterráneo que al través de la calle Ludovisi ponía en comunicación el hotel con la antigua residencia de Bulow.

Este descubrimiento ha producido gran sorpresa en Roma.

De Fiesinga dicen que un sloop, cuya tripulación la formaban dos pilotos belgas, pescaba cerca de Westcaple, y fué sorprendido por un hidroplano alemán. Uno de los aviadores del aparato pasó a bordo del sloop, intimando a sus tripulantes que se dirigiesen a Zeebrudje. Como se encontraban en aguas territoriales holandesas, tanto los aviadores alemanes como los tripulantes de la embarcación fueron detenidos por un buque de guerra holandés y conducidos a Fiesinga.

Un telegrama de París dice que el movimiento en los puertos franceses durante la semana que terminó el día 5 de agosto fué el siguiente: navíos de comercio de todas las nacionalidades de más de 100 toneladas a násta, a excepción de los pesqueros y de cabotaje local, entraron 948, y salieron 931. Los navíos de comercio franceses hundidos por submarinos o minas, de más de 1.600 toneladas brutas, son cuatro, y de menos de 1.600 toneladas, dos. Los navíos de comercio franceses atacados sin éxito fueron seis. Ningún pesquero francés fué hundido.

Sánchez Guerra dice.

Hablando con los periodistas sobre el pleito ferroviario, ha dicho Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación, respondiendo a la siguiente pregunta de un periodista: «¿Entonces se declarará el estado de guerra?»

Y el ministro, risueño, hizo este chiste con su apellido: «¿Estado de Guerra?... Bastante bueno. Representa al Poder público español el Sr. Sánchez Guerra.»

Habla con los periodistas horas antes de la realización de un conflicto ferroviario que comienza en la Compañía del Norte y no se sabe dónde ni cómo concluirá.

Se produce el conflicto por someterse el Poder público español a las exigencias no justificadas de una Empresa privada.

Y Sánchez Guerra hace chistes en su posición de representante del Poder público.

Dignamente, ¿puede tolerar el país esa naturaleza de representantes?

La segunda Asamblea

BARCELONA, 9.—Ha comenzado el reparto de la convocatoria para la Asamblea de los parlamentarios, que habrá de celebrarse el día 16, en Oriado, donde se presentarán a deliberación los trabajos de la primera Comisión sobre la reforma constitucional y la autono-fía de los Municipios.

Las subcomisiones y las Comisiones segunda y tercera se reunirán los días 10 y 11.—G.

LOS CRÍMENES DEL CACIQUISMO

La necesidad de comentar los sucesos de actualidad nos ha privado de hablar acerca de la vista de la causa celebrada en los últimos días del mes anterior en Vitoria, seguida contra el secretario del Ayuntamiento de Ríos, y su hijo, por asesinato de dos presidentes de Sociedades agrarias.

Se trata de uno de tantos crímenes del caciquismo gallego.

En los crímenes en su fuerza, esperaba salir libres los procesados Plácido Silva y su hijo Gerardo Silva. Pero la prueba, hábilmente dirigida por el letrado Sr. Barriobero, que actuó de acusador privado, a nombre de las Sociedades obreras de Orense, les fué adversa, en absoluto.

Tan adversa, que era seguro un fallo durísimo.

En vista de ello, el defensor, Sr. Sarriá, enfermó. Fué reconocido por los médicos Sres. Amosio y Guerra, los cuales certificaron que podía asistir al juicio el defensor. Pero al constituirse nuevamente la Sala, suspendió ésta indefinidamente la vista, por enfermedad de un magistrado.

Durante los días en que ha actuado el Tribunal se ha puesto de manifiesto la solidaridad de los agrarios y la unanimidad de los rencores justificados que los campesinos gallegos tienen contra el feroz caciquismo que les explota y esclaviza. También el caciquismo ha mostrado su fuerza, imponiendo la suspensión del juicio, ya que no podía obtener un fallo absoluto para los asesinos.

De todos modos, el primer resultado de este juicio es una batalla ganada contra el caciquismo.

Por ella felicitamos a nuestros compañeros, así como al letrado Sr. Barriobero.

BRIGADAS Y SUBOFICIALES

La Gaceta publica un decreto disponiendo que sea aplicada al Cuerpo de infantería de Marina la ley de 15 de julio de 1912, que creó en el ejército las categorías de brigadas y suboficiales.

PARA EL SEÑOR BUGALLAL

De la Casa de la Moneda

Tenemos conocimiento de que en la Fábrica de la Moneda y Timbre ocurren irregularidades escandalosas, merecedoras de un enérgico correctivo del ministro de Hacienda. No se trata ya de que los jefes de la Fábrica coluquen a sus hijos, parientes ni paisanos, sino de algo más grave. Parece que en los talleres de la Fábrica se trabaja activamente en obras que no son de utilidad para el Estado. Por ejemplo: la carpintería está terminando unos huecos de puertas que nos dicen no son para la Casa. ¿Para quién se constituyen, entonces? Otro ejemplo: los cerrajeros están ocupados en la construcción de una verja. ¿Dónde va a ser colocada?

El Sr. Bugallal debe enterarse de esto, pues tiene, como verá gran importancia. Seguramente el Sr. Torres Alfamía, administrador de la Fábrica, se apresurará a darle toda clase de detalles, que a nosotros nos faltan, por hoy, aunque es posible que en otra ocasión los poseamos.

El ángel de la Guarda

Un niño muerto. BILBAO, 8.—En Berriz fué atropellado un niño de nueve años por un automóvil que pasaba a gran velocidad.

La infeliz criatura falleció en el acto.—Corresponsal.

cada ayer, referente a la huelga ferroviaria, contestó la representación obrera precisando el sentido de su mantenimiento de los oficios, y sometiendo por completo a la interpretación legal del Gobierno. En su virtud comunicaba la retirada de los dichos avisos, en atención a que la Compañía no tenía inconveniente en someter a negociación directa entre ambas partes las reclamaciones que se formularan, relativas a las condiciones de trabajo.

Pero habiendo pedido la representación obrera aclaración sobre el alcance de las limitaciones referentes a las correcciones disciplinarias, el Gobierno se atuvo al texto publicado, y sólo ante la manifestación de la representación de los obreros de reducir su aspiración a una mera audiencia, consintió en transmitir a la Compañía las tres siguientes manifestaciones que la representación obrera propuso:

Primera. La representación obrera no niega a la Empresa su derecho de aplicar los reglamentos.

Segunda. Desean poder exponer a la Empresa únicamente el conocimiento de cada caso, a título de información sobre los mismos; y

Tercera. Recordar a la Empresa que se entabla el año pasado una reclamación sobre despido, a la cual contestó, admitiendo así el derecho a exposición de reclamaciones.

La Compañía comunicó hoy al Gobierno el siguiente acuerdo:

«La Compañía, desfilando al requerimiento del Gobierno, manifestó a éste desde el primer momento no tenía inconveniente en tratar con las representaciones obreras todas las cuestiones a que se refiere el artículo 3.º del real decreto de marzo de 1917, sobre las peticiones y reclamaciones de carácter colectivo, relativas a las condiciones del trabajo; pero de ningún modo a las correcciones y separaciones disciplinarias que la Compañía haya impuesto o imponga en el subsiguiente.»

En su deseo de dar todo género de facilidades, accedió también a la indicación del Gobierno de aceptar como representantes para las negociaciones que hubieran de entablarse a las personas que estimase el mismo Gobierno revestidas de las facultades necesarias para ostentar el apoderamiento especial requerido por el citado reglamento.

Esto que dijo entonces lo ratifica ahora, no pudiendo prestar en modo alguno su asentimiento a que las cuestiones que afectan a la disciplina, que es obligación suya mantener en bien del servicio público, de que es directamente responsable, puedan aparecer discutidas y revisadas en ninguna forma no séndolo, por tanto, posible prestarse a conversaciones sobre esta materia, que sólo redundarían en daño de la misma disciplina.»

Como consecuencia de este acuerdo, el Gobierno considera que nada le es dado hacer, por cuanto la facultad que la Compañía se reserva es legal y socialmente indispensable.

El Gobierno, en medio del sentimiento que le produce la imposibilidad de una armonía, se congratula de haber evitado cualquier equívoco o futura imputación de informalidad, toda vez que de haberse admitido la retirada de los oficios de huelga sin la debida puntualización de las concesiones de cada cual el conflicto se habría reproducido, con grave daño de la seriedad, que debe ser antepuesta a toda otra consideración o deseo.

El equívoco lo demuestran las propias declaraciones de la representación obrera, publicadas hoy por la prensa. Según ellas, se quiere recabar el derecho de deliberación y de censura, reclamando en cada caso justificación de las determinaciones de la Compañía. Según las tres peticiones que en el día anterior se formularon, el alcance y el propósito eran bien distintos, y meramente reducidos a una audiencia en cada caso. No poco ha influido en el acuerdo de la Compañía, de hoy, esta doble interpretación de avisos.

Sobre tales equívocos el Gobierno no puede intervenir en gestión alguna, y con verdadero pesar se atiene al estricto cumplimiento de las leyes, convencido de que en estas cuestiones juegan intereses, pasiones y elementos que sólo sirven para emborronar el brillo que la justicia reclama en los problemas sociales.

Estos días de huelga ferroviaria, contestó la representación obrera precisando el sentido de su mantenimiento de los oficios, y sometiendo por completo a la interpretación legal del Gobierno. En su virtud comunicaba la retirada de los dichos avisos, en atención a que la Compañía no tenía inconveniente en someter a negociación directa entre ambas partes las reclamaciones que se formularan, relativas a las condiciones de trabajo.

Pero habiendo pedido la representación obrera aclaración sobre el alcance de las limitaciones referentes a las correcciones disciplinarias, el Gobierno se atuvo al texto publicado, y sólo ante la manifestación de la representación de los obreros de reducir su aspiración a una mera audiencia, consintió en transmitir a la Compañía las tres siguientes manifestaciones que la representación obrera propuso:

Primera. La representación obrera no niega a la Empresa su derecho de aplicar los reglamentos.

Segunda. Desean poder exponer a la Empresa únicamente el conocimiento de cada caso, a título de información sobre los mismos; y

Tercera. Recordar a la Empresa que se entabla el año pasado una reclamación sobre despido, a la cual contestó, admitiendo así el derecho a exposición de reclamaciones.

La Compañía comunicó hoy al Gobierno el siguiente acuerdo:

«La Compañía, desfilando al requerimiento del Gobierno, manifestó a éste desde el primer momento no tenía inconveniente en tratar con las representaciones obreras todas las cuestiones a que se refiere el artículo 3.º del real decreto de marzo de 1917, sobre las peticiones y reclamaciones de carácter colectivo, relativas a las condiciones del trabajo; pero de ningún modo a las correcciones y separaciones disciplinarias que la Compañía haya impuesto o imponga en el subsiguiente.»

En su deseo de dar todo género de facilidades, accedió también a la indicación del Gobierno de aceptar como representantes para las negociaciones que hubieran de entablarse a las personas que estimase el mismo Gobierno revestidas de las facultades necesarias para ostentar el apoderamiento especial requerido por el citado reglamento.

Esto que dijo entonces lo ratifica ahora, no pudiendo prestar en modo alguno su asentimiento a que las cuestiones que afectan a la disciplina, que es obligación suya mantener en bien del servicio público, de que es directamente responsable, puedan aparecer discutidas y revisadas en ninguna forma no séndolo, por tanto, posible prestarse a conversaciones sobre esta materia, que sólo redundarían en daño de la misma disciplina.»

Como consecuencia de este acuerdo, el Gobierno considera que nada le es dado hacer, por cuanto la facultad que la Compañía se reserva es legal y socialmente indispensable.

El Gobierno, en medio del sentimiento que le produce la imposibilidad de una armonía, se congratula de haber evitado cualquier equívoco o futura imputación de informalidad, toda vez que de haberse admitido la retirada de los oficios de huelga sin la debida puntualización de las concesiones de cada cual el conflicto se habría reproducido, con grave daño de la seriedad, que debe ser antepuesta a toda otra consideración o deseo.

El equívoco lo demuestran las propias declaraciones de la representación obrera, publicadas hoy por la prensa. Según ellas, se quiere recabar el derecho de deliberación y de censura, reclamando en cada caso justificación de las determinaciones de la Compañía. Según las tres peticiones que en el día anterior se formularon, el alcance y el propósito eran bien distintos, y meramente reducidos a una audiencia en cada caso. No poco ha influido en el acuerdo de la Compañía, de hoy, esta doble interpretación de avisos.

Sobre tales equívocos el Gobierno no puede intervenir en gestión alguna, y con verdadero pesar se atiene al estricto cumplimiento de las leyes, convencido de que en estas cuestiones juegan intereses, pasiones y elementos que sólo sirven para emborronar el brillo que la justicia reclama en los problemas sociales.

Estos días de huelga ferroviaria, contestó la representación obrera precisando el sentido de su mantenimiento de los oficios, y sometiendo por completo a la interpretación legal del Gobierno. En su virtud comunicaba la retirada de los dichos avisos, en atención a que la Compañía no tenía inconveniente en someter a negociación directa entre ambas partes las reclamaciones que se formularan, relativas a las condiciones de trabajo.

Pero habiendo pedido la representación obrera aclaración sobre el alcance de las limitaciones referentes a las correcciones disciplinarias, el Gobierno se atuvo al texto publicado, y sólo ante la manifestación de la representación de los obreros de reducir su aspiración a una mera audiencia, consintió en transmitir a la Compañía las tres siguientes manifestaciones que la representación obrera propuso:

Primera. La representación obrera no niega a la Empresa su derecho de aplicar los reglamentos.

BERNA, 9.—La Gaceta de Frankfurt, hablando de los fines de guerra, dice que el problema para Alemania es de orden económico más que geográfico.

«Las condiciones de paz—según la Gaceta de Frankfurt—deberán garantizar una reedificación industrial y financiera de Alemania, cuya situación económica ha sido destruida por el bloqueo inglés.»

La Gaceta de Voss escribe que la ruptura con Siam representa grandes pérdidas para Alemania, porque precisamente era allí donde quería reconstruir después de la guerra una nueva Alemania.—Radio.

CORPUS BARGA

Ha sido puesto en libertad Corpus Barga.

Lo celebramos cordialmente. Pero esto no disminuye en nada la responsabilidad del Gobierno, pues de las atrocidades de las autoridades hemos repetido muchas veces es siempre responsable el Gobierno.

Bien está que se haya puesto en libertad a Corpus Barga; pero el que eso esté bien no quita que estuviera mal, muy mal, que fuera un atropello y una estupidez el detenerle.

LOS SOCIALISTAS Y LA PAZ

LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

La decisión del Labour Party.

Dicen de Londres que en la prensa inglesa se ha suscitado una viva polémica sobre la decisión que el Labour Party ha de adoptar respecto a la Conferencia de Estocolmo y participación en ella de las Asociaciones obreras de la Gran Bretaña.

«El resultado de la votación que se ha de celebrar el viernes—añade el despacho—depende de la de ciertas Asociaciones obreras, como las textiles, mineras y ferroviarias, y según la mayoría acordada en esas votaciones preliminares, se tomará acuerdo en la Asamblea plenaria. Así, unos cuantos votos en pro en la reunión previa del Comité de ministros, bastará para que tomen parte en la Conferencia de Estocolmo los 800.000 miembros de la Federación.»

Desde hace un mes se hace una activa campaña contra la Conferencia socialista, aunque no es, sin embargo, imposible, dadas las tendencias de las clases obreras, que triunfe la opinión de Henderson, pues éste, que era poco favorable a tal Conferencia, hoy ya está muy comprometido en sentido inverso para volverse atrás.

El Times estima que las pocas personas favorables a la Conferencia de Estocolmo, aparte de algún grupo reducidísimo de sinceros, como M. Thomas, fueron siempre hostiles a la guerra, y que no sólo no hicieron por obtener la victoria, sino incluso trabajaron por la derrota.

Y añade el Times: «Henderson tiene en el fondo pocas ganas de ir a Estocolmo, y si habló a favor de ello, fué sólo a causa de su vicio a Rusia. El Gobierno ruso hoy no se muestra muy favorable a ese proyecto socialista. Los belgas se desentendían de él; la Cámara francesa es hostil igualmente. La Federación Americana del Trabajo protesta claramente. ¿Qué partido laborista inglés contra todos esos grandes partidos democráticos, con el solo objeto de halagar a la democracia rusa, democracia que aun se halla en estado caótico?»

Estocolmo, 9.—La fecha de la Conferencia internacional socialista ha sido fijada para el 9 de septiembre.—Radio.

La alcaldía de Barcelona

No se ha previsto. Parece que el Gobierno, convencido de que no hay quien quiera el cargo, prescinde por ahora de trabajar para encontrar un alcalde de real nombramiento. Con ello triunfa el Ayuntamiento, que en la histórica sesión del día 20 dijo que el Sr. Martínez Domingo sería el último alcalde de real orden.

Según El Diluvio, se ha ofrecido el cargo a los siguientes señores: «Coudé de Torroella de Montgrí. Señor González Vilari, diputado in partibus. Señor Bardiávar, magistrado. Señor Barrina, diputado provincial. Señor Sanllehy, hijo. Doctor Girón. Señor Subirats, socio del Círculo conservador y padre de familia. Señor Llistachs, fabricante de azulejos. Doctor Muxinoves, médico insecticida. Señor Carlos Martí y Martí, horticultor. Señor Llavanas, alfarero. Ninguno de estos señores ha aceptado el alto honor de recoger la vara que en una hora histórica dejó el Sr. Martínez Domingo—el Sr. Antoni Marcell Domingo, como escribe La Veu—. La sagrada memoria de aquellos días de la alcaldía de Milá y Pi son para estos señores motivo de hondas meditaciones. Las cosas vuelven, se dirán, aun cuando no hayan leído a Nietzsche. Y las piedras también.»

Encarecimiento de la carne

VALENCIA, 8.—Una Comisión del gremio de carniceros ha visitado a la Junta de Subsistencias para manifestarle que les es imposible acceder al ruego de aplazar la subida del precio de la carne ante la escasez de ganado.

Desde mañana, el precio de los filetes aumentará en 60 céntimos el kilogramo y en 40 céntimos la carne lechal.—F. S.

Adhesión

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

Este Municipio obrero Ferrer solicita del Gobierno la compra de un terreno para la construcción de un barrio obrero.

El Ayuntamiento de Mahón, 8.—Recordar, por orden de la Junta de gobierno de la corporación municipal, que el día 19 de julio se celebrará el Ayuntamiento.

<

Adhesiones a la Asamblea

El Ayuntamiento de Mahón.

MAHÓN, 8.—El Ayuntamiento acaba de acordar, por once votos contra tres, adherirse a las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios de Barcelona, celebrada el 19 de julio último.

El de Toledo.

Este Municipio, a propuesta del concejal obrero Fernández Villarrubia, acordó solicitar del Gobierno la autonomía municipal.

El de Olot.

El Ayuntamiento de Olot y toda aquella comarca se ha adherido a los acuerdos tomados por los parlamentarios en la Asamblea celebrada el 19 del pasado.

El alcalde de Reus.

Continúa siendo tirante la situación del alcalde de real orden de Reus y la Corporación municipal. Los jaimistas, que hasta ahora se habían mantenido en la duda de si prestarle su apoyo o no, se han declarado oficialmente enemigos de él, con lo cual se le ha hecho la vida oficial imposible.

Actitud de Morote.

En una carta escrita por el ex gobernador civil de Barcelona Sr. Morote a una personalidad de dicha capital expresa sus simpatías por la Asamblea de parlamentarios y ofrece asistir a la próxima reunión de los asambleístas.

La Diputación de Zaragoza.

La Diputación provincial se ha adherido a los acuerdos de la Asamblea de Barcelona.

Otras adhesiones.

Los Ayuntamientos de Gualba, Fontanilles y San Felit de Llobregat han acordado adherirse a la Asamblea de Barcelona.

Nuevas Escuelas

Por el ministerio de Instrucción pública han sido creadas, con carácter provisional, las siguientes escuelas:

- En la provincia de Pontevedra, las de Solá, Ginzo, Portela y Mesego.
En la de Santander, las de Igollo y Escobedo.
En la de Lugo, las de Campo de Aldes, Porto, Ferial del Monte, Escanabada y Rogorido.
En la de Burgos, la de Quintanilla de Colina.
En Salamanca, las de Goltejas, Calzada de Don Diego, y dos en Aldeavilla de la Rivera.
En la de Avila, la de Gallegos de Altamirós.
En la de Zamora, la de Moruela de Távara.
En la de Guipúzcoa, la de Olaverria.
En Pontevedra, la de Lantano.
En Oviado, la de Cereceda, y en la provincia de Granada, la de Padul.

Policia de abastos

A uno de los primeros Consejos llevará el ministro de Fomento un proyecto de policía de abastos, que tiene a evitar las oscilaciones e inmotivadas diferencias de precios en los mercados, a normalizar el tráfico y a evitar la formación de remanentes en desproporcionada manifestación con las necesidades de cada región o localidad. Sin esta policía, cree el ministro que será ineficaz la acción del Gobierno contra los acaparadores.

Catástrofe ferroviaria

Treinta y cuatro muertos y ojeos heridos.

ROMA, 8.—El rápido de Génova a Milán descarriló la noche última en la estación de Arquarascriva.

Tres vagones volcaron y otros tres quedaron destruidos.

El número de muertos suma 34, y el de heridos, 100, varios de ellos gravemente.

EN EL GENERALATO

RETIROS Y ASCENSOS

Han solicitado el pase voluntario a la Sección de reserva los generales de brigada Del Rosal y Ordóñez, procedentes, respectivamente, de infantería y artillería.

El día 13 pasará también a la reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el general de división Campuzano.

Con estas vacantes y las de los generales Castillo y Martí se producen para el ascenso una vacante de teniente general, dos de general de división y tres de brigada, que corresponden, respectivamente, a infantería, carabineros y artillería, en el turno de proporcionalidad.

Partido republicano español

El Directorio.

Completado ya por todas las regiones el nombramiento de delegados, se han reunido en Victoria, constituyendo el Directorio ejecutivo del partido republicano español, con arreglo a las bases acordadas en las Asambleas de Zaragoza y Madrid.

Para formar el Directorio han sido designados los siguientes delegados: Don Adolfo Buyla, delegado por Asturias.

Don Horacio Echevarrieta, delegado por las Vascongadas.

Don Gil Gil y Gil, delegado por Aragón.

Don Daniel de la Huerza, delegado por León.

Y D. Santiago Casares Quiroga, delegado por Galicia.

En la Asamblea de Madrid se acordó que no se nombrara presidente del Directorio, y que de los cinco delegados que habían de formar el Directorio se designaran dos cargos indispensables: el de tesorero y el de secretario.

Así se ha hecho. El Directorio no tiene presidente. Su tesorero es el Sr. Echevarrieta, y su secretario al Sr. Casares.

DE PORTUGAL

Enfermedad del jefe del Gobierno. Supresión del juramento.—Dimisión.—De viaje.—El castigo del obispo.—Los parlamentarios evolucionistas.—Reclutamiento.

LISBOA, 8.—El jefe del Gobierno ha sufrido un ataque de reuma que le ha impedido concurrir a su despacho oficial y asistir a la reunión que celebraron en el Círculo democrático sus correligionarios parlamentarios.

—El jefe unionista Camacho ha presentado en el Parlamento una proposición de ley, por la cual se suprime el juramento político en todas las instancias y se sustituye una promesa de honor voluntaria.

—Después de una visita que hizo todo el personal de la Casa de la Moneda a su director Santos Lucas, ha presentado éste su dimisión.

—Ha salido para Madrid el agregado de la Legación de España, señor vizconde de Mambias.

—Un diputado católico ha interpelado al ministro de Justicia sobre el castigo impuesto al Obispo de Oporto, prohibiéndole residir temporalmente en su diócesis. Manifestó este diputado que dicho prelado no practicó ningún acto que pudiera significar rebeldía contra la ley de separación de la Iglesia del Estado.

El ministro contestó que se había limitado a hacer cumplir la ley, y que antes de ser decretado el castigo invitó al prelado a celebrar una conferencia con él para que expusiera en ella las razones que creyera oportunas, pues el Gobierno estaba dispuesto a atenderlas, si fuesen justas.

—En los Centros políticos se ha comentado animadamente la nota que publica los parlamentarios evolucionistas, después de una entrevista que celebró su jefe, el Sr. Almeida, con una personalidad que ocupa un alto cargo en la República.

En una reunión celebrada posteriormente los evolucionistas han manifestado que mantendrán la unión sagrada, apoyando al Gobierno.—Radio.

COMBRA, 8.—El catedrático de la Escuela de Ingenieros de Minas, de Madrid, D. Carlos de Tolentino, que viene comisionado por dicha Escuela, ha visitado esta Universidad, donde fué recibido por el rector, doctor Norton de Matos, y por todo el claustro.

Desde aquí continuará su viaje de estudio a otros puntos del país.—Radio.

FEUDOS DEL CACIQUISMO

El alcalde de Montilla.

Nuestros compañeros, los concejales socialistas del Ayuntamiento de Montilla, han protestado en la última sesión contra el atropello cometido con el concejal republicano Sr. Hurtado y contra el hecho inusitado de que la guardia civil entrara en el salón de sesiones.

Por el alcalde, este famoso alcalde que va a adquirir más celebridad que Jaime el Barbuído, lejos de enmendarse, arceda en sus tupinadas y en sus barbaridades.

En la sesión en que nuestros compañeros formularon su protesta, se cachéo a los ciudadanos que venían a presenciaria. Además se proyecta celebrar las sesiones de día, a fin de que nuestros compañeros no puedan asistir a ellas, por ser las horas en que tienen que estar trabajando en el campo. Y a todo esto, sin rendirse cuentas ni responder de ciertas inversiones de fondos.

Y que el remedio no es fácil ahora: mientras esté en Gobernación el Sr. Sánchez Guerra no corren riesgo los alcaldes hechos a imagen y semejanza suya.—C.

Reclamación obrera

Los compañeros Aseñio y Ortiz, en representación de la organización obrera de Portman, acompañados de Vicente Barrio, visitaron esta mañana al jefe del Gobierno para exponerle lo que el gobernador de Murcia está realizando contra las Sociedades de la cuenca.

Sin causa justificada, tomando como pretexto la suspensión de garantías, ha clausurado los Centros obreros, interrumpiendo la vida legal de la organización.

Al mismo tiempo, un juez especial ha abierto proceso, persiguiendo no sabemos qué planes tremebundos, molestando frecuentemente a los directores de la organización, que se ven forzados a perder salarios y sufrir toda clase de molestias.

El jefe del Gobierno ignoraba todo esto, y dijo que me se explicaba por qué se hacía, prometiendo enterarse y proceder en justicia.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

- EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

- EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Arbitrariedades del Poder político

SANTANDER 5.—Una vez más hemos de manifestar que no sabemos quién es el que manda en el Gobierno civil de esta provincia: si el jefe de policía o el llamado gobernador.

Lo cierto es que el polizonte mayor de esta capital ejerce funciones excesivamente preventivas con las Asociaciones obreras, ¿las odia?

Contra costumbre, y también poniéndose la lógica por montera, ha exigido al secretario de la Sociedad de trabajadores de Altos Hornos, en el momento de comunicarle la celebración de una junta general en dos días sucesivos, por demandar así las ocupaciones alternativas de sus componentes, que presentara la cédula personal, seguramente con el objeto de retrasar o impedir la práctica de tales reuniones mientras la lograba.

Al dueño del local, a la vez, se le ha amonestado por semejantes vagabundías, para que no permitiera congregarse a los referidos obreros en el edificio.

Esquirol:

El obrero que no secunda la acción de los trabajadores que luchan para mejorar sus condiciones de trabajo.

Contribuid al sostenimiento de "El Socialista"

En consonancia con este proceder, se ha remitido este telegrama:

«Madrid.—Ministro de la Gobernación. Excelentísimo señor: Gobernador civil o jefe policía (cargos ambos que parecen estar confundidos), prohiben circular boletines adhesión Sindicato ferroviario, Sección Cantábrica. Nuestra protesta. Díguese contestar.—Presidente de la Federación de Sociedades obreras.»

Así se procede con los organismos proletarios. En cambio, ¡qué se hace con las timbas! ¿Qué requisitos se les pide para que puedan tirar de la oreja al paciente Jorge?

Nos convendría saberlo.—Vasay.

HUELGA DE TIPOGRAFOS

Los tipógrafos de la Imprenta Española, Olibar, 8, han abandonado el trabajo, pidiendo la reposición de tres compañeros que habían sido despedidos por reclamar el cumplimiento de las tarifas de la Asociación, que trataba de vulnerar el patrono.

La Junta directiva del Arte de Imprimir está en negociaciones con éste, y es para conseguir lo que tan justificadamente se reclama.

La huelga ha sido unánime, sin que se haya presentado ningún esquirol.

ACUERDOS DE "LA NAVAL"

BARCELONA, 9.—La Asociación de marineros y fogoneros «La Naval» ha telegrafado al Gobierno, solicitando que se cumplan a la mayor brevedad las peticiones que tienen hechas, relativas a la venta de buques, seguros de vida y Montepío. J. C.

LOS VALIENTES

Una joven apunhalada.

CASTELLÓN, 8.—En el pueblo de Arés del Maestre se hallaba a la puerta de su casa una joven bastante agraciada, de diecinueve años, y llamada Teresa Beltrán.

De improviso presentóse Francisco Sajoñ Ortiz, de treinta y seis años, y sin decir palabra la asió diez puñaladas, hiriéndola en el pecho, espalda y brazos.

La joven agredida se encuentra en grave estado. El autor del crimen huyó precipitadamente, logrando detenerle una pareja de la guardia civil.

LA GRAN VÍA

En la sesión del próximo viernes conocerá el Municipio de una comunicación del Gobierno civil, trasladando real orden del ministerio de la Gobernación, en la que, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, se aprueba con determinada modificación el acuerdo de la Junta municipal de Asociados, relativo al convenio celebrado con el concesionario de las obras de «Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlaces de la plaza del Callao con la calle de Alcañal», para la entrega por éste de un anticipo de cinco millones de pesetas.

Las cárceles españolas

Cómo está la de Málaga.

MÁLAGA, 9.—En el despacho del presidente de la Audiencia se han reunido hoy el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y el jefe de prisiones, para tratar de las reformas que, con toda urgencia, deben acometerse en la Cárcel correccional, donde viven hacnados 400 hombres de todas las edades, clases y delitos.

Como resultado de esta reunión se atenderá, en primer término, a separar los niños de los reclusos, construir cinco celdas de castigo, habilitar un nuevo pabellón para mujeres, hacer una enfermería nueva y solicitar del ministerio de Gracia y Justicia que los presos militares que cumplen condena en este correccional sean trasladados a los correccionales de Ronda, Vélez Málaga y Antequera con lo que se descongestionará de personal la cárcel de esta localidad.

Los reunidos acordaron también visitar la cárcel, acompañados del arquitecto municipal, para estudiar las obras sobre el terreno.—C.

La Asamblea de Barcelona

Atendiendo a los deseos expresados por abundantes pedidos, hemos hecho una tirada especial del número en que nos ocupábamos del importante acto de los parlamentarios.

Tenemos ejemplares a la disposición de cuantas personas o colectividades deseen adquirirlos, al precio de 75 céntimos el paquete de 25 ejemplares. franco destino.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Obrero herido.

ZARAGOZA, 8.—Descargando una vagoneta en Lecera sufrió graves heridas el obrero Lucio Marco Martínez.—C.

Hundimiento de una mina.—Un obrero muerto y otro herido.

VALENCIA, 8.—En el pueblo de Albaida ocurrió un hundimiento en una mina de greda. Quedaron sepultados ocho obreros. Uno falleció y otro sufrió graves heridas. F. S.

La informalidad de una Empresa

A la huelga general.

PEÑARROYA, 8.—Por incumplimiento a lo pactado con motivo de la huelga pasada en junio de 1917, los obreros del Sindicato minero metalúrgico de Peñarroya con la Sociedad minera de Peñarroya han acordado declarar la huelga general en la cuenca de Peñarroya el día 12 del actual, a las seis de la mañana, incluso los ferroviarios de dicha Empresa.—C.

LOS METALÚRGICOS DE BILBAO

(NOTICIAS OFICIALES)

Respecto del conflicto de los metalúrgicos de Vizcaya ha manifestado el presidente que tenía noticias de que los obreros habían aceptado la mediación de la Cámara de Comercio de Bilbao, ignorando si habían seguido idéntica conducta los patronos.

Intransigencia censurable

SANTA LUCÍA, 6.—El día 30 del pasado ocurrió en el Casino de esta localidad un hecho que puso en evidencia el criterio retrogrado que tienen los señores que en él mangonean, especialmente el presidente.

Lo ocurrido fué lo siguiente: llegó al pueblo un señor conferenciante, con el propósito de expresar sus impresiones de un viaje por distintas naciones del mundo, anunciándose públicamente que el acto se verificaría en el local del Casino, y que podrían concurrir cuantos lo desearan, sin determinar si los asistentes habrían de ser o no socios; mas llegó el momento de la conferencia, y el presidente, en tono destemplado, dijo a grandes voces que le extrañaba que los no socios se hubiesen atrevido a entrar.

Antetel grosería, todo el mundo se puso en pie y abandonó el local, haciendo constar su enérgica protesta.

Los comentarios que por tal hecho se hacen son bastante significativos, explicándose el vecindario que en ese Casino se juegue a los prohibidos con entera libertad y descaro y que anteriormente haya sido el local social de los obreros amarillos.—Cairiri.

SUSCRIPCIÓN

A favor del compañero Matías García.

Recaudado por Saborit entre los compañeros de los Comités nacionales del partido y de la Unión General, 16 pesetas; Pablo García de Fernando, 1; José López y Lóez, 1; José Fanego, 1; Jacobo Castro, 2; Miguel Llácer, 2; Carlos Rodríguez de Julián, 1; Mariano García Cortés, 15; Agrupación socialista madrileña, 50; Luis Mancebo, 2; Antonio Arcañaga, 1; Ventura Núñez, 2; José María Plaza, 1; Tomas Juárez, 1; José Ribas, 0,50; Juan Reñique, 1; Manuel García Ceballos, 1; Venancio Rojo, 2; José Lucignito, 5; Rafael García, 1; Mariano García Roca, 5; Juan Fernández Vaguero, 0,50; Hermanos Madrugal, 1; Alfonso Rodríguez, 1; Matías Gómez Latorre, 5; Mariano Medel, 3; Antonio Amor, 1; Pío Muerza, 0,50; Demetrio Casado, 0,50; Miguel Cano, 1; Un portero, 1; Jorge Usma, 1; Antonio Génova, 0,50; Anastasio de Gracia, 1; Jorge Unzuán, 0,40; L. P. 2; Bernardo Lumberas, 1; C. R. 2; Florencio Hernández, 1; Nicolás Cubillo, 1; Juan Fernández León, 2; Andrés Gana, 0,40; Nicolás González, 0,50; Raimundo Quintas, 0,50; Daniel Medrero, 2; Mariano Rico Bullido, 0,50; Pascual García (de Almanza), 5; Antonio Ripoll (de Herencia), 5; Victoriano Lusarrea, 0,50; Fermín Blázquez, 1; Agrupación femenina socialista, 5.

Total hasta hoy, 7 de agosto, 157,30 pesetas.

Los donativos, a Pablo García de Fernando, Secretario número 4 de la Casa del Pueblo.

SUBASTA

para la construcción de una casa de planta baja, que mide 18 metros de línea por 12,20 de fondo, para dedicarla a Cooperativa obrera.

Plano y condiciones pueden verse todos los días, menos los sábados en la Cooperativa de Genera.

Entenderse con la Comisión los domingos, de nueve a doce de la mañana, hasta el 19 de agosto, en la «Círculo Cooperativa de Genera (Mieres).

EN LA CASA DEL PUEBLO

Agrupación general de camareros y similares.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria la noche del jueves 9, amanecer del viernes 10, y la del lunes 13, amanecer del martes 14 del corriente, a las tres de la mañana, en su domicilio social (Piamonte, 2), para discutir el orden del día.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las siete de la noche, Fumistas.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Consejo de Administración.

M. GARCÍA CORTÉS, abogado, Paz, 19, entresuelo izquierda. Horas de consulta: de nueve a once de la mañana, y de siete a nueve de la noche, los días laborables.

Encuadernados médicos para los obreros asoc.

IMPRESORA DE FERNÁNDEZ.—LIBREDA, 39.

NUEVOS MANANTIALES
LOECHES
OFICINA:
Montera, 29, bajo. MADRID

AGUA MINERAL NATURAL

PEÑAGALLO

DEPURATIVA

ANTIARTRITICA
ANTHERPÉTICA

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.750
Pinar, 41 (Ginebrera) • Martínez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.368
Juan Pantoja, 7; teléfono 7.691

GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO • Plamonte, 2

PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA
A las doce.—Cecido sin sopa... 0,80 pesetas
A las seis.—Estofado de vaca... 0,80

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID

Trabajadores! Comproando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos. Se sirve a domicilio
Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 3.166

La Mutualidad Obrera

COOPERATIVA MEDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS
Oficinas: Plamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714
PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 8 de Cirugía, 3 de Farmacia y Maternidad, 4 de Pedagogía, 10 profesores de Partos, 6 practicantes de Cirugía.
CONSULTORIOS.—Norte: Eloy Gonzalo, 13, hotel, teléfono 1.763. Sur: Cava Baja, 1, principal, Cañal de Valdecas, Gerona, 5.
FARMACIAS.—Resón de Paredes, 22 (abierta toda la noche). General: Martínez Campos, 1, teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 14. Calle del Pacifico, 7. Maracena, 3, teléfono 5-841. O'Donnell, 9 (Telón), teléfono 5.309.
COTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,10.
SERVICIOS.—Adultos: Coche con cuatro caballos ampuñados. Niños: Coche con dos caballos ampuñados.
Servicios de vacaciones, laboraciones, inyecciones antídifericas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los soliciten por prescripción facultativa.
EN TODAS LAS FARMACIAS SIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

EL MAS FINO
COÑAC
EL MAS PURO
EN TODAS LAS TIENDAS
"FARO"
EN TODOS LOS CAFES

TRAJES DE VERANO A 25 PTS.
PAGOS AL CONTADO.—CALLE DE LA FARMACIA, 3, BAJO.—MADRID

LA SASTRERIA DE LOS OBREROS ES LA DE GUILLERMO Y JIMENEZ
PEZ, N.ÚM. 19, ENTRE SUELO
FIJAS EN SU NOTA DE PRECIOS
SE ENVIAN EXPORTACIONES A PROVINCIAS
A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja
25 NECESARIA LA PRESENTACION DE LA CARTILLA DE ASOCIADO

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA MODERNA
FUNDADOR: FRANCISCO FERRER.—SUOCOR: LORENZO PORTET
Calle de las Cortes, 47B.—Teléfono 5.508.—BARCELONA
Obras de: PEDAGOGIA.—CIENCIAS NATURALES.—HISTORIA.—GEOGRAFIA.—SOCIOLOGIA.—FILOSOFIA.—CRITICA RELIGIOSA, ETC., ETC.
EXTRACTO DEL CATALOGO
A 80 céntimos.
VÍCTOR HUGO.—Páginas escogidas.
F. P. MARSHALL.—Las clases jornaleras.
VOLTAIRE.—Miscelánea filosófica.
PROUDHON.—La Propiedad.
F. LAURENT.—Orítica del cristianismo.
S. BENOZ.—Temas varios.
N. ROLAND.—El Hombre y la Tierra (fragmentos).
M. REVOL y M. BARRÉLLET.—Las Ciencias históricas y las Ciencias naturales.
A. ZOLA.—Orítica social.
MICHELET.—De los jesuitas.
PLAMARON.—La vida.
DIDEROT.—La religión.
LAMARCA.—Palabras de un creyente.
KROPTKIN.—Palabras de un rebelde.
ROUSSEAU.—El contrato social.
SPENCER.—Creación y evolución.
JAURES.—El socialismo.
STUART MILL.—El militarismo.
VOLNEY.—Las ruinas de Palmira (dos tomos).
DARWIN.—El hombre y su origen.
F. P. AMEDURA.—Folletos de Inaba.
A. BLOCH y PAUL-JAYAL.—La Substancia universal.
G. KRONHARD.—Las primeras edades de la Humanidad.
Dr. LUTOUVERA.—Psicología Estica (cuatro tomos).
E. LUGRIA.—Humanidad del porvenir.
J. F. BLANQUET.—La Escuela nueva.
A. NAQUET.—Hacia la unión libre.
A. MATTEI.—República francesa y Vauclanismo.
M. I. NASSAL.—La evolución de los mundos.
Dr. SARGENT.—Historia de la Tierra.
S. M. FARQUHAR.—El origen de la Vida.
E. ROSEN y B. L. VANDER.—La evolución de los seres vivos.
G. EISENHART.—Las Ranas humanas.
DOROTY TOLSTOY.—Cómo se forma una inteligencia.
F. FRANK GUZMAN.—La Escuela moderna.
A. VAYON.—La cultura alemana contra la civilización.
Esta casa vende además otras muchas obras, entre las que sobresalen El Hombre y la Tierra, del sabio geógrafo Elisée Reclus y La Gran Revolución del gran escritor ruso Pedro Kropotkin. Hay también un completo surtido de obras de texto para uso de las Escuelas laicas y racionalistas.—Se envía gratuitamente Catálogo general a quien lo pida.—Los pedidos pueden hacerse directamente a la ADMINISTRACIÓN DE EL SOCIALISTA

M. ROCA
FOTOGRAFIA
Totona, 20.—Madrid.
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA DE 1914

Publicaciones
socialista
LA AUTORA SOCIAL
Oviedo.
LA VOZ DEL PUEBLO
Cruz Verde, 6. Se villa.
SOLIDARIDAD.—Ve-
lázquez Moreno
número 45. Vig.
ADHARANT.—Salva-
dor, 6. Valladolid.
LA LUCHA DE CLASES
Barrancalle 42

ALBUM REVOLUCIONARIO
Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros, de
MART, FROELER, BRUCKER, OWEN, BROWN, SAUNDERS y LAMARCA
COLECCION COMPLETA, 90 CENTIMOS
SERIES "EL SOCIALISTA"

ALBAÑILES!
¿Saber Geometría aplicada a la construcción?
Comprad el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y COFRERISTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—En todas las librerías y en la oficina técnica del autor, Guzmán el Bueno, número 17, Madrid.
PSICOLOGIA CIENTIFICA, por J. Vayon; 4 pesetas.
BOCETO DE ETICA CIENTIFICA, por J. Vayon; 5 pesetas.
LA CUESTION AGRARIA, por J. Gucción, 10 céntimos.
Pedidos a El Socialista.

LA MADRE
NOVELA
POR MAXIMO GORKI
TRADUCCION DE TORRALVA BECI
—¿Dónde le ha visto?—se preguntaba, para expulsar la sensación desagradable que había desde su pecho a su garganta, llenándole la boca de una amargura seca. Se apoderó de ella un deseo irresistible de volver la cabeza y mirar una vez más; el hombre estaba siempre en el mismo sitio, sosteniéndose tan pronto sobre un pie como sobre el otro, y parecía indeciso. Había pasado la mano derecha por entre los botones de su pañuelo y la otra la tenía metida en el bolsillo, lo que hacía parecer su hombro derecho más alto que el izquierdo...
Sin apresurarse, Palagía fué hacia un banco, se sentó lentamente, con precaución, como si hubiera temido desgraciarse algo. Puesta sobre aviso por el agudo presentimiento de una desgracia, su memoria le presentó dos recuerdos de aquel hombre: el primero data del día de la evasión de Ryhino; el otro, de la víspera. En el Tribunal había visto al lado de este individuo al agente de policía, al que él falsas indicaciones sobre el camino que Ryhine había tomado; ¡La había conocido, la vigilaba, estaba segura de ello!...
—¿Estoy en la trampa?—se preguntó. Y respondió, estremeciéndose: —¡Qué cabe dada!... ¡No, estoy ya cogida, no cabe dada!...
Miro a su alrededor y no vio nada sospechoso. Una tras otra, como chispas, las ideas se encendían y se apagaban en su cerebro.
—¿Dejar la maleta?... ¿Irme?...
Pero de nuevo otra chispa brilló más viva:
—¡Tirar la palabra de mi hijo!... ¡Y en seme, antes mané!
Apretó la maleta contra sí.
—¡Si la cogiera... y apretarla a correr!... Sus pensamientos le parecían, extraños a ella, como si alguno los metiera a la

fuera en su cerebro. Eran como quemaduras que roían dolorosamente su cabeza y su corazón, alejándola de sí misma, de Pablo, de todo aquello que estaba ya confundido con su alma. Una fuerza hostil la oprimía obstinadamente, aplastando sus hombros y su pecho, abatiéndola y sumergiéndola en un terror frío. Las venas de sus sienes se hincharon; un fuego le subió hasta la raíz de los cabellos...
Entonces, de un solo esfuerzo vigoroso que la levantó en vilo, apogó en su espíritu todas aquellas luces débiles, cobardes y artificiosas, diciéndose con imperio: «No avergüences a tu hijo!»
Sus ojos se encontraron con una mirada tímida y desolada. La imagen de Ryhine pasó por su memoria. Aquellos pocos instantes de vacilación parecían haberlo afirmado todo en ella. Su corazón latía más regularmente...
—¿Qué va a pasar?—se preguntaba mirando a su alrededor.
El espía había llamado a un guardia; le susurraba algo al oído, mirándole de reojo. El guardia examinó a la madre y retrocedió. Otro guardia se acercó, poniendo el oído a la conversación. Era un viejo robusto, de cabellos grises, tenía toda la barba. Hizo una señal con la cabeza al espía y avanzó hacia el banco donde estaba sentada la madre. El espía desapareció de repente.
El viejo avanzaba sin darse prisa, escrutando atentamente con sus ojos irritados el rostro de Palagía. Esta se echó atrás hasta el fondo del banco.
—¡Con tal que no me golpeen!... ¡Con tal que no me golpeen!...
El guardia se detuvo ante ella, y después de un silencio preguntó con voz suave:
—¿Qué miras?
—Nada...

Lloyd Geo... discursos, s... transformac... la sociedad, y... neraciones q... la gran reacc... esencia que e... de experim... El gran p... tesca de la g... neración del... dente sobre... bla por una i... humano. Es, consciente y... chos sociales... sucederá ma... avisado apre... tempestad o... Nosotros t... fe de Lloyd G... vo cuanto qu... nuestra actu... constantemen... to de los nue... ojos en ese y... nuevas gener... orientación y... Todos los s... par de esa cr... todas partes... ción renovad... europeos, sin... nuestra histó... En China, pe... por un golpe... rio, ha vuelto... una democrac... pueblo, a qu... Australia, don... clases proletar... directa y prep... blico. En Méj... tico triunfante... te por social... Constitución a... piraciones so... Persia, donde... en Rusia han... libertad y la d... El hecho es... la burguesía... lo han tenido... evitable, inob... se podían opor... tradición y de... maran un h... como en las v... cas, que una... quistar prep... el mundo todo... el porvenir... Ideas motri... cta han entrad... dos los organ... para desempe... nobles funcio... vigorosa y ard... las más altas... riosamente el... cho a sacudir... nosidades... Los viejos... disfrutaban del... y a cuyo calor... han desarrol... so, como eso... siempre al m... va ya hombre... al privilegio d... nan a 'que' se... qulen podían... quien se const... era castigar... era humilde y... gaño el suyo... todos los viej... creaban inmut... El mundo e... tos considerab... lán más próxi... crear. La ten... precursores l... mismas de la... do, las ha agi... vudas convuls... el... la societa...